



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

182

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO ORTEGA	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA MARTINEZ	NOMBRES SANDRA PATRICIA
C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ 1.064.985.439	SEXO F ☐ X ☒ M	NACIONALIDAD PAÍS COLOMBIANA
LIBRETA MILITAR	PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	N° D.M.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 2 4 MES 0 3 AÑO 19 88 PAÍS COLOMBIA DEPTO CÓRDOBA MUNICIPIO AYAPEL	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA TRANSVERSAL 9A CRA 8-23 BARRIO EL PRADO PAÍS COLOMBIA DEPTO CÓRDOBA MUNICIPIO CERETE TELÉFONO 3104008236 EMAIL sandraortega2431@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o.

DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

EDUCACIÓN BÁSICA																								
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO													
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	MES		DICIEMBRE		AÑO		2		0		0		4	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGÍSTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	☒		INGENIERA DE ALIMENTOS	JULIO	2014	22254-311968COR

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR [R], BIEN [B], O MUY BIEN [MB]

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES									
FRANCES									

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
CONSORCIO CORDOBA HUMANO Y SOCIAL		X	COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
CORDOBA	MONTERIA	consorciocordobahumanoysocial@gmail.com		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO		
3046776887	DÍA 10 MES 2 AÑO 2025	DÍA 31 MES 5 AÑO 2025		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
AUXILIAR OPERATIVO DE CAMPO		CENTRO INDUSTRIAL LOGISTICO SAN JERONIMO B.A3		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
CONSORCIO UNIDOS POR CORDOBA		X	COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
CORDOBA		consorciounidosporcordoba@gmail.com		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO		
3024312370	DÍA 1 MES 10 AÑO 2024	DÍA 29 MES 11 AÑO 2024		
CONSORCIO UNIDOS POR CORDOBA	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
AUXILIAR OPERATIVO DE CAMPO		CR 26 B # 48 - 68 Edificio Altos De Monteverde		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
CONSORCIO ALIMENTOS PARA CORDOBA 2024		X	COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
CORDOBA		consorcioalimentosparacordoba2024@hotmail.com		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO		
	DÍA 14 MES 3 AÑO 2024	DÍA 11 MES 9 AÑO 2024		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
PROFESIONAL DE APOYO ZONAL		Centro industrial y logístico San jerónimo Bodega f14		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
SERVICIOS DE ALIMENTACION NP S.A.		X	COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
CORDOBA	MONTELIBANO			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO		
(57)(5) 3602727	DÍA 8 MES 4 AÑO 2022	DÍA 7 MES 10 AÑO 2023		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
SUPERVISOR SGI		Cr 47 # 76 - 46 , BARRANQUILLA		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
ACTIVOS - CINEMARK		X	COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
CORDOBA	MONTERIA			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO		
5940530	DÍA 26 MES 5 AÑO 2017	DÍA 26 MES 5 AÑO 2019		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
INGENIERO DE ALIMENTOS		CLL 70 N° 9-32 Bogotá		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
FRUTAS Y TUBERCULOS DEL SINU - SINUFRUITS		X	COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
CÓRDOBA	MONTERÍA	www.sinufruits.com		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO		
7821509 - 3218657390	DÍA 1 MES 4 AÑO 2015	DÍA 30 MES 4 AÑO 2016		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
SUPERVISOR DE ALIMENTOS		CLL 26 N°5-27		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

184

4

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

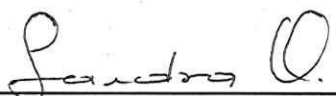
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5	4

5

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).


FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.064.985.439

NUMERO

ORTEGA MARTINEZ

APELLIDOS

SANDRA PATRICIA

NOMBRES

Sandra Ortega M.
FIRMA



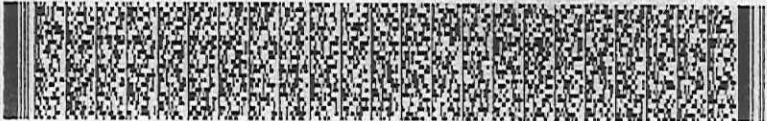
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-MAR-1988
AYAPEL
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-JUL-2006 CERETE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMASEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-1301000-38152855-F-1064985439-20061003 0450606275C 02 176366105



La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Marco Fidel Suárez

Ciénaga de Oro (Córd.)

Autorizado por la secretaria de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.
mediante Resolución N°, 001171 de Septiembre 20 de 2002

Confiere a:

SANDRA PATRICIA ORTEGA MARTINEZ

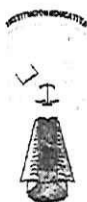
Identificado (a) con T.I. 6.653

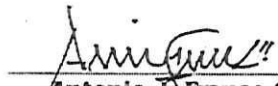
El Título de

Bachiller Académico

Jornada Diurna

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.




Antonio J. Franco Correa

C.C. 2.754.846 de Ciénaga de Oro (Córd.)
Rector


Mabel Esther Petro González

C.C. 25.871.103 de Ciénaga de Oro (Córd.)
Secretaria

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 03 Folio No. 090

Dado en Ciénaga de Oro, Córdoba, a 10 de Diciembre de 2004



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
" MARCO FIDEL SUAREZ "**
Ciénaga de Oro - Córdoba

Aprobada por Resolución No. 001171
de Septiembre 20 de 2002

Nit: 800.218.725

Tel: 7560398 - 7560360

ACTA DE GRADUACION

En Ciénaga de Oro (Córdoba), a los 20 días del mes de Noviembre de 2004, se celebró el acto de Graduación del alumno (a):

SANDRA PATRICIA ORTEGA MARTINEZ

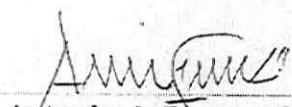
Identificado (a) con T.I. 6.653

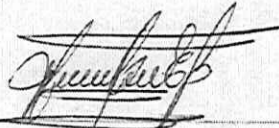
A quien la Secretaría de Educación del Departamento de Córdoba a través de la Institución Educativa " MARCO FIDEL SUAREZ " de Ciénaga de Oro, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional le otorgó el título de:

**BACHILLER ACADÉMICO
JORNADA DIURNA**

La ceremonia fue presidida por el Rector de la Institución y demás delegados para el respectivo acto y se hizo entrega del diploma.

Para constancia se firma en Ciénaga de Oro (Córdoba), a los 10 días del mes de Diciembre de 2004.


Antonio J. Franco Correa
C.C. No. 2.754.846 de C. de Oro
Rector


Mabel E. Petro González
C.C. 25.871.103 de Ciénaga de Oro (Córd.)
Secretaria

Este documento no necesita sellos ni autenticación Decreto 2150 de DIC. 5/95 Art. 11



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONFIERE EL TÍTULO DE
INGENIERA DE ALIMENTOS

A

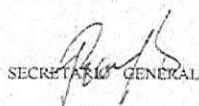
SANDRA PATRICIA ORTEGA MARTÍNEZ

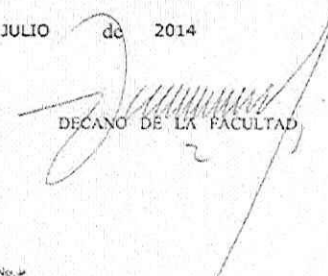
C.C. No. 1.064.985.439 DE CERETE

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Montería, a los 17 días del mes de JULIO de 2014


RECTOR DE LA UNIVERSIDAD


SECRETARÍA GENERAL


DECANO DE LA FACULTAD

Registrado al folio No. 56

del Libro de Registros de Diplomas No. 4

24049



ACTA DE GRADO No. 777033

EN LA CIUDAD DE MONTERÍA, A LOS 17 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2014 SE CELEBRÓ EL ACTO DE GRADUACIÓN DEL SEÑOR (A):

SANDRA PATRICIA ORTEGA MARTÍNEZ

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1.064.985.439** EXPEDIDA EN **CERETÉ** QUIEN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE:

INGENIERÍAS

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL LE OTORGÓ EL TÍTULO DE:

INGENIERA DE ALIMENTOS

Y SE LE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE.

EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE MONTERÍA, A LOS 17 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2014.

FIRMADO POR:


RAFAEL RAMON PACHECO MIZGER
SECRETARIO GENERAL

ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL, EN LO PERTINENTE


OSWALDO ANTONIO TORDECILLA DÍAZ
JEFE (E) DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

MONTERÍA, 17 DE JULIO DE 2014

REGISTRADO AL FOLIO 250

DEL LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS No. 1

12880



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
22254-311968 COR
Fecha de Expedición: **17/09/2015**

Nombre:

**SANDRA PATRICIA
ORTEGA MARTINEZ**

Cédula:

C.C. 1064985439

Profesión:

INGENIERA DE ALIMENTOS

Institución:

UNIVERSIDAD DE CORDOBA



1502599/COP15

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

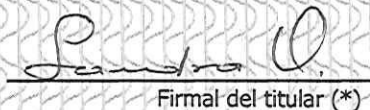
EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que SANDRA PATRICIA ORTEGA MARTINEZ, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1064985439, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE ALIMENTOS con MATRICULA PROFESIONAL 22254-311968 desde el 17 de Septiembre de 2015, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1084.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez



Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO CÓRDOBA HUMANO Y SOCIAL

CERTIFICA:

Que la señora **SANDRA PATRICIA ORTEGA MARTINEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.064.985.439 de Cerete, prestó sus servicios desempeñando el cargo de **AUXILIAR OPERATIVO DE CAMPO**, en la ejecución del Contrato de Suministro No. SE-LP-002-2024, por valor de **\$43.615.395.424,59**, cuyo objeto es: "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", del Programa de Alimentación Escolar PAE 2025, suscrito entre el DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA y el CONSORCIO CÓRDOBA HUMANO Y SOCIAL", a partir del 10 de febrero al 4 de septiembre de 2025.

Dada a solicitud del interesado, en la ciudad de Montería a los ocho (8) días del mes julio de 2025.

Atentamente,

Martha Hernández

MARTHA ISABEL HERNÁNDEZ GARAY

C.C. 1.067.924.847 de Montería

Representante Legal

CONSORCIO CÓRDOBA HUMANO Y SOCIAL

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO UNIDOS POR CÓRDOBA

CERTIFICA:

Que la señora **SANDRA PATRICIA ORTEGA MARTINEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía 1064985439 de Cerete, prestó sus servicios desempeñando el cargo de **AUXILIAR OPERATIVO DE CAMPO**, en la ejecución del Contrato de Suministro No. SE-LP-001-2024, por valor de \$26.402.836.422,00, cuyo objeto es: "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE – EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA (VIIGENCIA 2024 SGR - SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS)", del Programa de Alimentación Escolar PAE 2024, a partir del primero (1) de octubre de 2024 hasta el veintinueve (29) de noviembre de 2024.

Dada a solicitud del interesado, en la ciudad de Montería a los tres (3) días del mes diciembre de 2024.

Atentamente,

Jesus Durango C
JESUS DURANGO CALDERÓN
C.C: 1.067.922.657 de Montería
Representante Legal

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO ALIMENTOS
PARA CÓRDOBA 2024**

CERTIFICA:

Que la señora **SANDRA PATRICIA ORTEGA MARTINEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.064.985.439 de Cerete, prestó sus servicios desempeñando el cargo de **PROFESIONAL DE APOYO ZONAL**, en la ejecución del Contrato de Suministro No. SE-LP-010-2023, por valor de **\$56.657.682.676,94**, cuyo objeto es: "Suministro de Ración Servida Vigencia 2024 en Sitio de Consumo en la Modalidad de Complemento Alimentario en los diferentes Establecimientos Educativos de carácter Público en los Municipios no Certificados del Departamento de Córdoba", del Programa de Alimentación Escolar PAE 2024, suscrito entre el DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA y el CONSORCIO ALIMENTOS PARA CÓRDOBA 2024", atendiendo a la población beneficiaria mayoritaria, durante el periodo del 14 de marzo al 29 de mayo del 2024, del 4 de junio al 11 de junio de 2024 y del 6 de agosto al 11 de septiembre de 2024.

Dada a solicitud del interesado, en la ciudad de Montería a los diez (10) días del mes octubre de 2024.

Atentamente,


SAMUEL DAVID CORREA MORA
C.C: 1.073.987.150 de Tierralta
Representante Legal

Dirección: Centro Industrial y Logístico – Bodegas San Jerónimo km 4 vía Planeta Rica, Bodega F14

Correo electrónico: consorcioalimentosparacordoba2024@hotmail.com



SERVICIOS DE ALIMENTACION NP S.A.
NIT: 800.079.603

HACE CONSTAR

Que **ORTEGA MARTINEZ SANDRA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.064.985.439 Laboró en esta Organización con un Contrato Obra o Labor Contratada desde 08/04/2022 hasta el 07/10/2023.

Durante el tiempo que estuvo vinculado en la empresa desempeñó el cargo de **SUPERVISOR SGI**, siendo su último salario básico devengado de \$ 1,800,000 fijo, mensuales.

El motivo de retiro fue por: Terminación de obra contratada.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada, en la ciudad de Montelíbano, **07 de Octubre de 2023.**

Cordialmente,

KELLY ORTEGA D
Coordinadora de Gestión Humana



NIT: 860,090,915

CERTIFICA

Que la Señora ORTEGA MARTINEZ SANDRA PATRICIA identificada con Cedula De Ciudadanía número 1,064,985,439, laboro en nuestra empresa a partir del 26 de Mayo de 2017 hasta el 26 de Mayo de 2019, mediante un contrato de trabajo por el término que dure la OBRA O LABOR, y en ejercicio del mismo fue asignada como trabajadora en misión a la usuaria CINEMARK COLOMBIA S.A.S., en el cargo de INGENIERO DE ALIMENTOS TEMPORADA con una asignación PROMEDIO mensual de DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$2,157,268).

La presente certificación se expide en Bogotá, a solicitud de la interesada a los 16 días del mes Diciembre de 2022 con destino a QUIEN INTERESE.

Atentamente,

MARIA ELENA GUARIN ARIAS
GERENTE GENERAL

LM: CINEMARK COLOMBIA S.A.S. - - 1084558

NOTA: La presente certificación no es válida para Embajadas, Consulados, ni para diligencias judiciales.

**EL SUSCRITO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE FRUTAS Y
TUBERCULOS DEL SINÚ S.A.S. "SINUFRUITS" EN USO DE SUS
FACULTADES LEGALES**

CERTIFICA A QUIEN INTERESE:

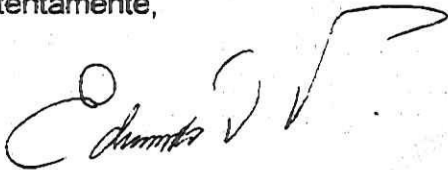
Que la Srta. **SANDRA PATRICIA ORTEGA MARTINEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía N°. 1.064.985.439 expedida en Cereté (Córdoba), prestó servicios profesionales en esta Empresa mediante la modalidad de contrato de Prestación de Servicios, desde Abril 1 de 2015 hasta Abril 30 de 2016, realizando las siguientes funciones:

- Supervisar la calidad del producto a fin de garantizar parámetros establecidos de aceptación.
- Capacitar al personal involucrado en los procesos de calidad.
- Realizar el seguimiento a las incidencias de calidad detectados.
- Control de temperatura y humedad relativa óptimas durante todos los pasos del manejo postcosecha.
- Verificar el registro de la documentación del sistema de calidad.
- Control de calidad en empaques y embalaje para exportación de producto.
- Proceso de internacionalización de la empresa.
- Requisitos, trámites y documentación para exportación de productos.
- Logística de exportación.
- Manejo de proveedores.
- Manejo de proyectos

Tiempo durante el cual demostró capacidades en el conocimiento de su oficio y un desempeño ejemplar y profesional.

La anterior certificación se expide a solicitud de la parte interesada.

Atentamente,



EDUARDO NASSAR PATERNINA
Gerente y Representante Legal
Frutas y Tubérculos del Sinú S.A.S.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de diciembre de 2025, a las 10:15:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1064985439
Código de Verificación	1064985439251216101542

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 286292103



PIB

10:17:32

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA PATRICIA ORTEGA MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1064985439:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:20:13 AM horas del 16/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1064985439**

Apellidos y Nombres: **ORTEGA MARTINEZ SANDRA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 - 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/12/2025 10:19:11 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1064985439** y Nombre: **SANDRA PATRICIA ORTEGA MARTINEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130173797** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



GOV.CO